



Décima reunión del Grupo de Pensamiento Estratégico sobre ODS

FLACSO, 15 de marzo de 2019

La conformación del Grupo Nacional de Pensamiento Estratégico sobre ODS busca promover la articulación de actores clave que de manera periódica se encuentren, debatan y generen conocimiento que contribuya, bajo un enfoque participativo y multisectorial, a la toma de decisiones para implementar los ODS en el país. Este grupo fue conformado en el marco de la Iniciativa ODS Territorio Ecuador ejecutada por Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA) y Grupo FARO, con el apoyo de la Unión Europea.

Este décimo encuentro que se llevó a cabo el 15 de marzo de 2019 y se realizó en la Casa de Doctorados de FLACSO, contó con la participación de 25 representantes de distintos sectores. Del sector público: la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), el Consejo de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y la Asamblea Nacional. Representando a organismos internacionales estuvieron PNUD, ONU Ecuador y Southern Voice. Y por la Academia el CITE – FLACSO.

Este encuentro se desarrolló en tres momentos:

1. Información sobre avances de la iniciativa en las provincias donde se ejecuta.
2. Avances sobre la hoja de ruta para la incidencia de los ODS.
3. Rol del Grupo Nacional de Pensamiento Estratégico en la elaboración del Informe Nacional Voluntario (INV).

Avances Iniciativa ODS Territorio Ecuador

Mireya Villacís, Coordinadora de la Iniciativa ODS Territorio Ecuador inició la reunión con una presentación sobre los avances de la iniciativa en territorio. Entre los más importantes están:

1. Publicaciones:



Boletín Anual: Logros y desafíos en la implementación de los ODS en Ecuador.

Contiene información detallada por ODS en términos de indicadores, políticas, leyes, etc.)



Boletín Trimestral: Panorama N°6 El Rol de los Gobiernos Locales en la implementación de los ODS en Ecuador.

2. Resultados convocatorias emprendimientos e investigación

EMPRENDE 2030

- 4 Propuestas de US\$ 5.000 cada una
- 5 Propuestas de USD\$ 1.000 cada una

Se realizará un acompañamiento técnico a cada emprendimiento para que se alinea a los ODS, genere comunidades sostenibles y tenga principios de producción y consumo responsable. Se busca apoyar a la sostenibilidad de los proyectos.

RETOS EN LA MEDICIÓN DE LOS ODS

- 4 Propuestas de US\$ 5.000 cada una

Se creará una red de emprendedores e investigadores de este proceso para que puedan encontrar oportunidades de colaboración, además se pondrá en contacto a los ganadores con los grupos de pensamiento estratégico provincial.

Los proyectos serán parte de un evento nacional de presentación de resultados en noviembre.



3. Alianza para el Desarrollo Urbano Sostenible

Generación de propuestas ciudadanas en **7 ciudades** (Quito, Guayaquil, Cuenca, Loja, Tena, Portoviejo y Ambato) y en **5 provincias** (Napo, Azuay, Manabí, Galápagos y Santo Domingo de los Tsáchilas)



4. Datos Ciudadanos por los ODS

Liderado por Grupo FARO, FFLA, GIZ e IIGE.

Busca desarrollar las capacidades de colectivos ciudadanos que trabajan en la recolección y generación de datos para que puedan tener la capacidad y potencial de aportar a la medición de los ODS en Ecuador.



Hoja de ruta para incidencia política

En la reunión de trabajo anterior, los miembros del Grupo Nacional de Pensamiento Estratégico acordaron generar acciones que permitan ampliar el trabajo y el rol de este grupo multisectorial en la incidencia en políticas públicas.

En este contexto, René Larenas del CONGOPE, elaboró un documento base sobre las normativas y marco jurídico que permitirá avanzar en el análisis de los vacíos existentes para el cumplimiento de lo ODS en el Ecuador.

La normativa expuesta en este reporte es reciente y es importante tomar en cuenta que varios elementos del marco jurídico analizado han sido cuestionados en su momento por organizaciones sociales y otros sectores, sobre todo en temas de pobreza, corrupción y ambiente. Al respecto es importante identificar si estos debates y cuestionamientos se pueden considerar como obstáculos para la aplicación de los ODS.

Además, es importante resaltar que el Ecuador si tiene leyes y normativas que soportan el cumplimiento de los ODS, el problema es su aplicación, coherencia y contradicción con otros elementos. Este documento se puede constituir en una alerta para la Asamblea Nacional como un aporte para la identificación de vacíos y contradicciones en la legislación ecuatoriana.

Con este documento¹ se puede retomar el trabajo del sub grupo legislativo que se había planteado en reuniones anteriores, profundizando en la metodología de identificación de vacíos. Además, permitirá que el Grupo Nacional de Pensamiento Estratégico priorice los ODS sobre los cuales puede trabajar.

1: Es un documento que trabaja cada meta de los 17 ODS. Una vez, el grupo haya analizado y profundizado en la elaboración de este documento, será circulado a los miembros y a los actores interesados, sobre todo al Grupo Parlamentario para la Erradicación de la Pobreza y Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Asamblea Nacional.



Rol del Grupo Nacional de Pensamiento Estratégico en la elaboración del Informe Nacional Voluntario (INV)

Como antecedente, se evidencia la necesidad de que el informe refleje todo lo que el Estado, en su integralidad, realiza para el cumplimiento de los ODS. El informe del 2018 tuvo un párrafo de acciones locales. Desde CONGOPE se manifiesta la necesidad de contar con un proceso realmente participativo que evidencie el trabajo de todo el Estado y no solo desde el ejecutivo.

Desde SENPLADES se manifestó que el INV del 2018 marcó la línea base para mejorar el reporte sobre todo de los gobiernos locales y de otras instancias del Estado y que por esta razón están trabajando con el PNUD en la formulación del próximo informe. Además, se envió el Decreto Ejecutivo 622 que vincula a la Vicepresidencia en la elaboración del INV 2019 en el cual el rol del Grupo Nacional de Pensamiento Estratégico sobre ODS es importante por su carácter multisectorial.

El Decreto Ejecutivo 622 con fecha 21 de diciembre de 2018, en el cual se encarga al Vicepresidente de la República el seguimiento del Diálogo Social Nacional; la coordinación y articulación de la implementación efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; acompañamiento de la política de inversiones, y la implementación de sus estrategias integrales a nivel internacional; y, acompañamiento en la coordinación de las acciones de los Consejos Sectoriales. Este Decreto toma al sector privado y a la sociedad civil como parte del consejo consultivo para este fin.

Desde el Grupo de Pensamiento Estratégico se resalta que en la medida que los distintos sectores están presentes en este grupo, el ejercicio es aportar en conjunto y de manera constructiva. Además, es vital generar una metodología inclusiva para hacer una construcción conjunta que permita la participación de varios actores y varios niveles. Un proceso que permita que el Estado en su totalidad se sienta satisfecho de lo que reporta.

Desde PNUD, se mencionó que el INV 2019 se presenta en 2020 y que eso implica más tiempo para la elaboración y construcción del reporte. Ecuador tiene el reto de presentar todos los ODS y eso le suma una complejidad adicional. Manifiestan que están trabajando en la metodología de coordinación con SENPLADES y la Vicepresidencia.

SENPLADES está trabajando en la apropiación y territorialización de los ODS, buscando mecanismos adecuados desde otras instancias, lo cual representa un desafío a nivel nacional. Adicionalmente, en relación a la actualización de los PDOTS, se está promoviendo una caja de herramientas para los GAD con lineamientos de cómo los gobiernos locales se vinculan a los

ODS. Si bien no sería un resultado inmediato, sería un proceso en marcha que va a requerir la retroalimentación de este Grupo. Desde la iniciativa ODS, en las provincias de implementación, los grupos multisectoriales buscarán que los ODS priorizados se incorporen en los PDOT a través de un acompañamiento a las nuevas autoridades.

Sobre el tema de participación, los asistentes manifestaron que existen varios retos, sin embargo, existe el marco jurídico para implementarla y la ciudadanía debe informarse, empoderarse de los espacios, mecanismos y sistemas que existen y no crear instancias paralelas y utilizarlos también como mecanismo de recolección de información y socialización del INV 2019.

Con estas premisas, se armaron grupos de trabajo para analizar el proceso de elaboración del INV 2019 para que sea participativo. A continuación, se detalla lo trabajado por los participantes con base a cuatro interrogantes:

¿Qué enfoque debería tener el INV?	¿Cómo debería ser el proceso de generación del INV?	¿Cómo hacer que la participación sea orgánica y representativa?	¿Cómo aporta este Grupo?
Multisectorial, multiactorial Multinivel Considera a los GAD y los gobiernos desconcentrados. Debe ser crítico y constructivo. Debe ser objetivo, basado en evidencias y experiencias verificables.	Participativo e integrador con todos los actores Basado en información confiable. Proceso continuo, más allá de una sola reunión. Debe recabar información desde lo local y fortalecer sistemas de interacción social.	Mecanismos y metodologías institucionalizadas Sensibilizar a la sociedad sobre su rol. Se requieren recursos, cooperación y espacios locales. Estar soportado en la organización social existente.	Apoyando a la elaboración de una propuesta metodológica participativa. Réplica de buenas prácticas a diferentes escalas e internacionales.
Arrancar sobre los retos identificados en el INV. Enfatizar los ODS priorizados por el Grupo (comparabilidad) Reportar avances del nivel central, GAD y otros actores (dando "voz" a todos los actores). Metas de los ODS priorizadas que fortalezcan al PND y mejoren el seguimiento y evaluación.	Metodología de un año entero que involucre los diferentes tipos de actores. Que recoja las prácticas de Gobierno Abierto.	Metodología anual para receptor iniciativas. Vincular los espacios ciudadanos para veeduría de política pública. Seguimiento a la implementación de los aportes y sugerencias ciudadanas.	Como grupo debemos acercarnos a las diferentes autoridades y generar compromisos. Preparar insumos y orientaciones para tomadores de decisión. Identificar los vacíos y motivar a que se incluya en el informe.
Fortalecimiento de la información estadística. Participación ciudadana con otras funciones del Estado, sociedad civil, empresa privada y academia. Territorialización, Intersectorialidad e integralidad. Intersectorialidad entre niveles de gobierno y temáticas relacionadas a los ODS.	Plantear plazos adecuados y suficientes. Procesos de revisión y validación participativos. Transparencia en los mecanismos para la inclusión de aportes ciudadanos. Incluir una sección en el documento donde se reporten las brechas existentes. Difusión de los procesos participativos en torno a la Agenda 2030.	Diversificar el proceso participativo. Fortalecimiento de mecanismos existentes de participación ciudadana. Convocatoria abierta para el mapeo de actores. Corresponsabilidad	Es un espacio no gubernamental. Contribuir con la identificación de evidencia y metodología para priorizar ODS e identificar la sinergia con otros ODS.

Próximos pasos

Próxima reunión viernes 12 de abril y se propone presentar el análisis actualizado del CPI por parte del CITE - FLACSO.